



San Miguel de Tucumán,

12 4 ABR 2023

EXPTE. N° 50790-2020.-

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Comisión de Supervisión que entiende en el trabajo de Tesis Doctoral que viene desarrollando la Lic. Daiana Soledad Guerrero, sobre el tema **Nano-metabolitos de interés biotecnológico producidos por Actinobacterias extremófilas. Síntesis y Caracterización**, para la obtención del Grado Académico Superior de Doctora en Ciencias Biológicas, eleva el 2° informe en el cual solicita la convalidación de los cursos con evaluación que se encuadran dentro de la especialidad elegida, de acuerdo al Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNT, aprobado por Res. HCS N° 2558/12, y asimismo se solicita incorporación de Codirectora al mencionado trabajo;

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo del Departamento de Posgrado de esta facultad y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico del Doctorado en Ciencias Químicas, con fecha 15 de marzo de 2023, aconsejó aprobar el 2° informe presentado por la Comisión de Supervisión que entiende el presente trabajo de Tesis Doctoral.

Que, en efecto, aconsejó convalidar 100 hs de carga horaria, respecto de los siguientes cursos con evaluación realizados por la Lic. Daiana Soledad Guerrero: **Principios de Nanobiotecnología (40 hs) y Nanomateriales aplicados a la biomedicina: síntesis, caracterización y evaluación biológica (60 hs).**

Que asimismo aconsejó convalidar 40 hs respecto de la Pasantía realizada por la Lic. Guerrero en el Laboratorio de Nanomateriales Híbridos Aplicados de INQUISUR - CONICET - Universidad Nacional del Sur.

Que como consta a fs 95-96 la tesista lleva registradas 305 hs de carga horaria, respecto a cursos con evaluación y pasantía realizados.

Que el Director del mencionado trabajo, Dr. José Dávila Costa, solicita se incorpore a la Dra. Cintia Mariana Romero como Codirectora del mismo, adjuntándose aceptación de la Codirectora y curriculum vitae resumido.

Que en efecto el mencionado Comité aconsejo aceptar la incorporación de la Dra. Cintia Mariana Romero como Codirectora del presente trabajo de Tesis Doctoral;

Por ello, y con la opinión unánime de los Señores Consejeros presentes

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
 QUIMICA Y FARMACIA**

(En Reunión Ordinaria de fecha 21-04-2023)

R E S U E L V E :

ART.1°)- Aprobar el 2° informe emitido por la Comisión de Supervisión que entiende en el trabajo de Tesis Doctoral sobre el tema **Nano-metabolitos de interés biotecnológico producidos por Actinobacterias extremófilas. Síntesis y Caracterización**, que viene desarrollando la Lic. Daiana Soledad Guerrero, bajo la Dirección del Dr. José Dávila Costa, para la obtención del Grado Académico Superior de Doctora en Ciencias Biológicas. -

RESOLUCION HCD.N°

0222 2023

E.C.F

Dra. Carolina Serra Barcellona
 Secretaria Académica
 FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

////...

 Dra. MARIA INES GOMEZ
 DECANA
 FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



///12.-

San Miguel de Tucumán,

12 4 ABR 2023

EXPTE. N° 50790-2020.-

ART.2º)- Convalidar 100 hs de carga horaria, respecto de los siguientes cursos con evaluación realizados por la tesista:

- Principios de Nanobiotecnología (40 hs).
- Nanomateriales aplicados a la biomedicina: síntesis, caracterización y evaluación biológica (60 hs).

ART.3º)- Convalidar 40 hs respecto de la Pasantía realizada por la Lic. Guerrero en el Laboratorio de Nanomateriales Híbridos Aplicados de INQUISUR - CONICET - Universidad Nacional del Sur.

ART.4º)- Regístrese una carga horaria total de 445 hs, respecto a cursos con evaluación y pasantías realizados por la tesista.

ART.5º)- Aceptar la incorporación de la **Dra. Cintia Mariana Romero** como **Codirectora** en el presente trabajo de Tesis Doctoral que viene llevando a cabo la Lic. Daiana Soledad Guerrero.

ART.6º)- Reconstituir la Comisión de Supervisión del presente Trabajo de Tesis Doctoral de la siguiente manera:

Director: **Dr. José Dávila Costa**

Codirectora: **Dra. Cintia Mariana Romero**

Especialista en el tema: **Dra. Silvina Juárez Tomás**

Investigador de Otra Unidad Académica: **Dra. María Carolina Navarro**

ART.7º)- Comuníquese. Pase al Departamento de Posgrado a su defecto. -

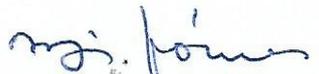
RESOLUCION HCD.Nº

0222 2023

E.C.F


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Academica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN